

V.- ANUNCIOS

ANUNCIOS PARTICULARES

Asociación para el Desarrollo de La Manchuela

Anuncio de 24/02/2026, de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, por el que se da publicidad a los proyectos seleccionados, inversiones aceptadas, subvenciones concedidas y pagadas por este grupo en el año 2025, de la intervención 7119 Leader del Pepac 2023/2027 por la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela. [2026/1377]

De acuerdo con el art. 40.2 de la Orden de 51/2023 de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las normas y requisitos para la asignación financiera y la ejecución de estrategias de desarrollo local participativo (EDLP) en Castilla-La Mancha, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España (Pepac), de acuerdo con los artículos 31 al 33 del Reglamento UE 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, se da publicidad a los proyectos seleccionados, inversiones aceptadas, subvenciones concedidas y pagadas por este Grupo en el año 2025, de la Intervención 7119 Leader del Pepac 2023/2027, en la siguiente dirección web: <https://lamanchuela.es/proyectos-por-anualidades/>

Dichas ayudas han sido imputadas al Cuadro Financiero (Anexo II.a) del Convenio firmado el día 23 de octubre de 2023 por este Grupo y la Consejería competente en Desarrollo Rural contando con la colaboración financiera del Feader, AGE y JCCM.

Fuentealbilla, 24 de febrero de 2026

La Presidenta
MARÍA PILAR MEDINA MARTÍNEZ